

INSTRUMENTOS DE PERCUSIÓN (I)

DEFINICIÓN:

Los instrumentos de percusión se tocan golpeándolos, frotándolos o agitándolos. Se clasifican en madera, metal o parche, en función del material con el que están contruidos.



Relaciona con líneas los instrumentos de percusión y el material con el que están hechos. (vale 1,5 puntos)

MEMBRANA

METAL

MADERA